



## **CLADEM CONDENA EL ASESINATO DE LA MAESTRA ILSE VELASQUEZ EN HONDURAS**

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM, articulación dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos de la mujer, que agrupa a organizaciones no gubernamentales en 14 países de la región. Contamos con Status Consultivo en la categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde el año 1995. Organización galardonada internacionalmente en marzo del 2009 con el Premio Rey de España a los Derechos Humanos en su Tercera Edición y en el año 2010 con el Premio Gruber a los Derechos Humanos de las mujeres.

CLADEM se une a la manifestación de condena por el asesinato de **ILSE IVANIA VELASQUEZ RODRIGUEZ**, de 59 años de edad, Subdirectora de la Escuela República de Argentina de la ciudad de Tegucigalpa, quien participaba en una manifestación pacífica convocada por el Magisterio Nacional el día de viernes 18 de marzo pasado, cuando durante la represión utilizada por la policía y fuerzas militares fue golpeada en la cabeza por una bomba lacrimógena y posteriormente atropellada por un vehículo.

Cabe señalar que la protesta pacífica surge en respuesta a la intervención del gobierno del Instituto de Previsión Magisterial (INPREMA), entidad encargada de los préstamos y las jubilaciones a los maestros y maestras hondureñas.

**ILSE IVANIA VELASQUEZ RODRIGUEZ**, era hermana del desaparecido Manfredo Valesquez<sup>1</sup>, fue una luchadora incansable junto a su familia por la verdad y la justicia en las desapariciones forzadas ocurridas en Honduras en los años ochenta.

Exigimos a las autoridades hondureñas que:

1. Realicen una investigación completa, independiente, exhaustiva e imparcial sobre el asesinato de la maestra **ILSE IVANIA VELASQUEZ RODRIGUEZ**, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente, justo e imparcial y aplicarles las sanciones penales, y/o administrativas previstas por la ley;
2. Velen por que se ponga fin a todo tipo de represión y de violencia contra de lo/as ciudadano/as quienes ejercen su derecho a la protesta social pacífica y a la libertad de expresión.

Asimismo, expresamos nuestra profunda solidaridad con los familiares de **ILSE IVANIA VELASQUEZ RODRIGUEZ** y exhortamos a todas las organizaciones sociales y civiles

nacionales e internacionales, académicos, universidades, organismos de defensa de derechos humanos a que continúen sumándose en repudio contra la criminalización del derecho a la manifestación pacífica y el uso de armas letales, la fuerza y cualquier otro instrumento que de manera abusiva pone en riesgo la integridad física de lo/as ciudadano/as.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer –  
CLADEM

25 de marzo de 2010

---

<sup>i</sup> Caso de violación de los derechos humanos por el cual el Estado de Honduras fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.